

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)**

Cáritas Suiza busca un(a) consultor(a) por producto, para realizar un estudio técnico del inmueble oficinas del PAO El Alto y preparar los pliegos técnicos para un llamado a licitación para la adaptación del espacio de acuerdo con los requerimientos de ACNUR y sus socios en Bolivia.

### **I) Antecedentes**

Caritas Suiza en Bolivia viene implementando un proyecto de acompañamiento a personas con necesidades de protección internacional financiado por ACNUR. El proyecto, implementado mediante un consorcio liderado por Cáritas Suiza junto con las organizaciones Fundación Munasim Kullakita (FMK) y Conexión, tiene como objetivo principal fortalecer el entorno de protección mediante la orientación, asistencia primaria integral y acompañamiento a un total de 2.500 personas para las que trabaja ACNUR que se encuentren en tránsito o tengan voluntad de permanencia en el Estado Plurinacional de Bolivia. En particular, se enfocará en la provisión de asesoría legal para el acceso al asilo y regularización migratoria, así como acceso a derechos con especial énfasis en garantizar el acceso a salud y educación desde un enfoque sensible a la edad, género y diversidad. Para la gestión 2024, en este marco desea implementar un Punto de Atención y Orientación (PAO), en la ciudad de El Alto, para este objetivo, Caritas Suiza busca un(a) consultor(a) para realizar un estudio técnico al inmueble identificado para el funcionamiento del PAO El Alto.

### **II) Objetivo general**

Cáritas Suiza busca un consultor(a), Arquitecto o Ingeniero Civil para realizar un estudio técnico del inmueble identificado para el funcionamiento del Punto de Atención y Orientación (PAO) de la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz.

### **III) Objetivos específicos**

- Verificar el estado del inmueble que ACNUR/Caritas Suiza localice en El Alto, y dar su concepto técnico sobre la estructura del inmueble, servicios de alcantarillado, servicios eléctricos, acceso a internet y otros aspectos técnicos, que aseguren el adecuado funcionamiento del PAO.
- Elaborar un plan de adecuación/intervención de la infraestructura identificada según los requerimientos y estándares de ACNUR aplicables en la implementación de un Punto de Atención y Orientación (PAO) y a los requerimientos del gobierno local para la atención al público.
- Preparar el pliego para la licitación de la obra que sea necesaria para adaptar el espacio conforme a los requerimientos y estándares de ACNUR previamente aprobados y a los requerimientos del gobierno local para la atención al público.
- Relevar las propuestas técnicas recibidas para la selección de la empresa que llevará a cabo la reforma.
- Realizar gestiones para la habilitación del espacio.
- Puntualidad en el cumplimiento de las actividades y plazos estipulados para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como de las condiciones y criterios para la entrega de resultados de las actividades encomendadas.

### **IV. Actividades y responsabilidades**

Serán obligaciones del consultor:

1. En función del inmueble identificado, realizar un informe de valoración técnica y seguridad edilicia, donde se elabore un listado de las adecuaciones a realizar en el inmueble con el fin de cumplir con los requerimientos de ACNUR para su uso.
2. Revisar de forma detallada, según sea el caso, los planos de construcción y cualquier otra documentación que se requiera para la habilitación del espacio.
3. Elaborar una propuesta de diseño de los espacios en 3D (Render) de acuerdo con los requerimientos de ACNUR y CACH en cuanto a cantidad de espacios/divisiones y su propósito (sala de reuniones, salas de entrevistas, recepción, etc.) como así también el cumplimiento con la normativa de seguridad e higiene y servicios requeridos para la concreción de la obra.
4. En base a la propuesta aprobada, elaborar los TdR de la propuesta técnica para llamamiento a licitación que identificará a la empresa constructora que llevará a cabo la reforma del espacio identificado en base al punto 3 estableciendo un claro sistema de puntaje a ser tenido en cuenta para el análisis y las propuestas.
5. Relevar las propuestas técnicas recibidas para la adecuación de los ambientes y asignarle un puntaje en base al sistema establecido en el punto 4.
6. Realizar las gestiones necesarias para obtener los permisos y otros requeridos para la apertura del espacio considerando que se realizará atención al público.
7. Participar en las reuniones de Caritas Suiza y ACNUR para emitir los informes respectivos, alertas y consideraciones necesarias para el buen desarrollo de la implementación del PAO El Alto en esta etapa de adecuaciones y recibir la retroalimentación correspondiente.

#### **IV) Productos/Informes**

Los productos que se esperan que el consultor(a) desarrolle en la consultoría son los siguientes:

<b>Nº</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>FECHAS DE PRESENTACIÓN</b>
1.	Primer Producto: Relevamiento Técnico del espacio a alquilar y propuesta de obra (Render)	10 días calendario a partir de la identificación del inmueble.
2.	Segundo y Tercer Producto: En base a la propuesta de obra aprobada, preparación de los TdR Técnicos para el llamamiento a licitación y análisis técnico de las propuestas recibidas.	A convenir.

#### **V) Formato para entrega**

Todo producto y/o resultado de la consultoría (informes), debe ser presentado en formato digital.

#### **VI) Coordinación**

El/la consultor(a) coordinará su trabajo con el Director de Programa VCR en Colombia, el Coordinador para Bolivia de Caritas Suiza del programa VCR y con el personal de Caritas Suiza en Bolivia en línea con los requerimientos establecidos por ACNUR .

El/la consultor(a) será supervisado por el Coordinador del programa en Colombia para los temas técnicos. Para los temas administrativos, el/la consultora(a) coordina con el equipo administrativo de Caritas Suiza en Bolivia.

**VII) Lugar de trabajo**

La consultoría se desarrollará presencialmente entre la oficina de Caritas Suiza en La Paz y la ciudad de El Alto lugar de implementación del PAO.

**VIII) Tiempo de contratación**

Según las fechas acordadas para la entrega de los productos.

**IX) Cualificaciones del/de la consultor/a**

**FORMACIÓN**

- Título en Provisión Nacional en arquitectura o ingeniería civil.

**EXPERIENCIA**

- Experiencia mínima de tres (3) años de trabajo en estudios técnicos en infraestructura.
- Experiencia de al menos 2 años en ejecución de proyectos de adecuación de inmuebles.
- Experiencia de trabajo en ONGs (deseable)
- Conocimiento de procesos de adquisiciones (deseable)
- Redacción de informes y documentación.

**X) Requisitos administrativos**

Disponer de Certificado de Inscripción en el Servicio Nacional de Impuestos, SEPREC, Gestora Pública, poder del representante legal (si corresponde) y documento de identidad.

**XI) Forma de Pago y tiempo de contratación**

Nº de pago	Producto o informes a entregar	Fechas
1	Producto 1	Dentro de 5 días laborales después de la entrega y aprobación del producto 1
2	Producto 2	Dentro de 5 días laborales después de la entrega y aprobación del producto 2
3	Producto 3	Dentro de 5 días laborales después de la entrega y aprobación del producto 3.

**XII) Facturación**

El/la consultor(a) deberá entregar la factura correspondiente por el total de cada pago percibido del costo de la consultoría, emitida a nombre de Caritas Suiza, con Número de Identificación Tributaria NIT 370217023. En caso de no contar con factura, Caritas Suiza realizará las retenciones establecidas por ley.

**XIII) Propiedad Intelectual**

Los materiales producidos bajo los presentes Términos de Referencia son de propiedad exclusiva de Caritas Suiza y ACNUR. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes.

**XIV) Expresión de interés**

Los y las consultores/as que cumplan con los requisitos mínimos y estén disponibles dentro del período de tiempo indicado, deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación indicando claramente cómo el o la postulante cumple con cada uno de los requisitos solicitados.
- Curriculum vitae no documentado.
- Indicación del honorario expresado en Bolivianos.

CACH se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta sin dar razones justificativas, incluyendo las que se encuentren por encima de nuestro techo presupuestario. Únicamente nos pondremos en contacto con los/las consultores/as preseleccionados/as.

Por favor enviar los documentos de postulación hasta el 24 de junio de 2024, hasta Hrs. 24:00, (hora boliviana), al correo electrónico: [procurement\\_bolivia@caritas.ch](mailto:procurement_bolivia@caritas.ch) indicando como asunto “Convocatoria: Estudio Técnico de Inmueble del PAO El Alto”.